



RIO GALLEGOS, 07 ABR. 2003

V I S T O:

El Expediente N° 15.395/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo N° 349/02 se aprobó el Proyecto de Investigación denominado Aspectos tafonómicos, ecológicos e históricos entre aves y poblaciones humanas del Holoceno en la costa Sur de la Patagonia Continental, dirigido por el Dr. Luis Alberto BORRERO y codirigido por la Lic. Isabel CRUZ y en carácter de integrantes los docentes Carlos ALBRIEU y el alumno Gustavo D. NAUTO;

Que a Fs. 117 y 118 se solicita la incorporación de la Prof. Silvia FERRARI y de la Lic. Liliana CARDOZO y de los alumnos Zenaida Florentina ASTETE y Ayelén LOPEZ;

Que este pedido se encuentra avalado por la Secretaría de Investigación de esta Unidad Académica;

Que obra Despacho N° 50/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando la incorporación al Proyecto de Investigación mencionado anteriormente de las Prof. Silvia FERRARI y Liliana CARDOZO y de los alumnas Zenaida Florentina ASTETE y Ayelén LOPEZ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al Proyecto de Investigación denominado "Aspectos tafonómicos, ecológicos e históricos entre aves y poblaciones humanas del Holoceno en la costa Sur de la Patagonia Continental, dirigido por el Dr. Luis Alberto BORRERO y codirigido por la Lic. Isabel CRUZ y en carácter de integrantes el docente Carlos ALBRIEU y el alumno Gustavo D. NAUTO, a los docentes Silvia FERRARI y de la Lic. Liliana CARDOZO y a las alumnas Zenaida Florentina ASTETE y Ayelén LOPEZ.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Secretaría de Investigación, notificar a los interesados, cumplido, ARCHIVASE.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Secretaría de Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

145